

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª É P O C A

Año 1947-N.ºs 21-22



SEVILLA

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL



IMPRESO EN ESPAÑA

EN LOS TALLERES DE LA ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES GRÁFICAS,
SAN LUIS, 27.—SEVILLA.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

2.^a Época
Año 1947



Tomo VIII
N.ºs 21-22

SEVILLA
PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1947

SEGUNDA ÉPOCA

Núms. 21-22

CONSEJO DE REDACCIÓN

Don Ramón de Carranza y Gómez, marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.—Don Cristóbal Bermúdez Plata.—D. Angel Camacho Baños.—D. Carlos García Oviedo.—D. José Hernández Díaz.—D. Manuel Justiniano Martínez.—D. Celestino López Martínez.—D. Joaquín Romero Murube.—D. Francisco Ruiz Esquivel.—D. Leopoldo Salvador Gandarias.—D. Federico Villanova Hoppe, Secretario de la Excma. Diputación Provincial.—Director: Don Luis Toro Buiza. Secretario: D. José Andrés Vázquez.

SUMARIO

ARTICULOS ORIGINALES

Págs.

Enrique Moreno Báez.— <i>Oración fúnebre de D. Fray García Guerra, por Mateo Alemán</i>	9
Miguel Romero Martínez.— <i>Notas a la «Silva a Sevilla Antigua y Moderna», de Rodrigo Caro. (Reimpresión de la edición príncipe)</i>	25
José Martínez Jiménez.— <i>Cancionero de Garci Sánchez de Badajoz</i> ...	37
Antonio Domínguez Ortiz.— <i>Documentos sobre el motín de la Feria en 1652</i>	69

MISCELANEA

Rafael Laffón.— <i>Un poeta olvidado: El sevillano Gabriel García Tasara</i>	97
José Hernández Díaz.— <i>El retablo de Jesús Nazareno, en Santa Paula</i>	103
Norberto Almandoz.— <i>La Biblia en la Música</i>	105
Antonio Martín de la Torre.— <i>La inscripción funeraria de Rómula</i>	109
Francisco Girón María.— <i>La Divina Pastora de Cortelazor</i>	111
Libros	115
Crítica de Arte.—Antonio Sancho Corbacho.— <i>Pintura</i>	129

ARTÍCULOS ORIGINALES

CANCIONERO DE GARCI SANCHEZ DE BADAJOZ

SU VIDA ATORMENTADA, SUS DECIRES,
SUS DICHOS AGUDOS, SUS DESESPERANZAS

PROLOGO

El día 28 de noviembre de 1910, llegó a «la sin par ciudad astigitana» el insigne maestro don Francisco Rodríguez Marín—el singular "brujo" de nuestra literatura moderna, que supo hermosear la aridez de las citas, fechas y datos de nuestros empolvados archivos con la incomparable galanura de su clásico estilo—; que nos dijo el saladísimo escritor ecijano don Manuel Ostos y Ostos.

Llegó a Ecija en busca de datos para enriquecer la historia del Ingenioso Hidalgo don Miguel de Cervantes, y por lo que vimos y después él nos dijo, quedó contentísimo de su estancia en Ecija, pues encontró mucho y bueno.

De Garci Sánchez de Badajoz, encontró peregrinas noticias. Entre ellas, un precioso documento en el cual consta haber hecho tan esclarecido poeta el obligado "pleito homenaje" a los Reyes Católicos, en manos de su padre don Fernán Sánchez de Badajoz, el cual transcribiré en lugar oportuno en el cuerpo del libro.

Además encontró cierto documento de la escribanía de

Antonio Trapel, por el que averiguó que el Ldo. Vélez de Dueñas, padre del no menos famoso poeta Luis Vélez de Guevara, había vivido «vistiéndose y vistiendo a su familia de fiado». También descubrió datos muy importantes de Juan Bermudo, de Diego Dávalos, de Núñez Navarro y tantos otros hombres eminentes que, como éstos vieron la luz en Ecija.

Entre las cosas curiosas, figura un escrito proveído en el Castillo de Triana en 7 de junio de 1594, por los Inquisidores Ldo. Juan Blanco de Salcedo, "Juan de Llano y de Valdés" y don Juan Zapata Ossorio. He señalado al don Juan de Llano y de Valdés, porque está citado por el maestro Vicente Espinel, en el Descanso XII de la "Vida del Escudero Marcos de Obregón", cuyo detalle por curioso lo anoto.

Y hay más: en el "Padrón de Moriscos", formado el año 1576, el cual fué repasado por el ilustre maestro "hoja por hoja", descubrió un Alonso Quijada, un ecijano llamado Pedro de Aguilar, y un morisco natural de Vélez-Málaga. ¿Recuerdan mis queridos lectores el Ingenioso Hidalgo...?

De Cervantes no digamos. Una vez averiguado que había llegado a Ecija el día 20 ó 21 de septiembre de 1587; pues hizo su presentación en el Cabildo del 22, con la comisión de sacar el trigo que tuviesen los vecinos, «dexándoles para comer é senbrar», hemos de expresar nuestro asombro al ver al sabio académico con las energías de un muchacho, trabajar de doce a catorce horas diarias, hasta reunir, en pocos días, la magnífica colección de documentos que poco después publicó en su erudita y notable obra "Nuevos Documentos Cervantinos hasta ahora inéditos"... Madrid, 1914, en el cual nos dice: «Tanto hallé, que, como en viña copiosísima de racimos, hubo para tomar y dejar no poco a los rebuscadores. Y así como el vendimiador suele indicar a los que se andan a la rebusca en qué cornejales quedaron por coger algunos cencerrones y tal cual gajillo poco medrado, así también quiero yo dejar dicho, para que

las saque a luz quien tuviere a bien, donde se quedaron por copiar».

«El autor de "Ciento y un soneto"—dice el señor Ostos y Ostos—se levantaba a "la del alba", trabajaba hasta las once en que almorzaba, por "tenerlo ya ganado", como él decía con su natural gracejo; del almuerzo al archivo hasta la hora de comer. Sólo de nueve a diez de la noche, abandonaba su tarea para dedicarnos un rato y encantarnos con su conversación deliciosa, amenísima y netamente andaluza, salpimentada de múltiples ocurrencias».

En estos ratos, que él decía que empleaba para respirar, nos congregábamos a su alrededor varios amigos de las letras, entre los que destacaba el malogrado amigo Ostos y Ostos, entonces Cronista de la Ciudad, y nos alentaba e invitaba para que, volviendo por los fueros de la historia de Ecija, nos lanzáramos a la empresa de dar a luz las biografías de algunos de tantos y tan meritorios hombres como ha dado este peregrina ciudad.

Y mientras seguíamos, "hecho todo oídos", su interesante charla, haciéndonos el propósito de seguir sus consejos, también nos hacíamos la ilusión de que, algún día no muy lejano, pudiéramos sacar a luz nombres tan preclaros como el de Luis Vélez de Guevara y Garci Sánchez de Badajoz. Y con el solo deseo de sacarlo de tan inmerecido olvido, comenzamos a rebuscar por libros y papeles viejos noticias de tan interesantes poetas, y muy pronto nos encontramos con material, si no suficiente, al menos bastante para poder emprender tamaña empresa.

Y he aquí cómo nuestra inocente ilusión, al correr de los años, quedó convertida en realidad: ayer, preparando la "Vida Azarosa de Luis Vélez de Guevara", que aún tengo inédita; hoy, aun «con temeridad que no puede buscar disculpa en la inexperiencia de los pocos años», intentando sacar a la «palestra» la de Garci Sánchez de Badajoz.

INTRODUCCION GENEALOGICA

La familia del ilustre poeta Garci Sánchez de Badajoz, perteneciente a la más rancia nobleza del Reino, proviene de los condes de Castilla. El tronco lo encontramos en el Rey Ramiro II y en su mujer, doña Elvira Menéndez, que reinaron en Galicia, León y Oviedo, herederos de Alonso III el Grande y de doña Jimena.

Hijo de don Ramiro fué el Infante don Sancho, que fué Rey en Galicia, padre del conde don Gonzalo Sánchez, que de su casamiento con doña Toda Méndez, hija del conde don Melendo González, nació, entre otros, el conde don Fernán Sánchez.

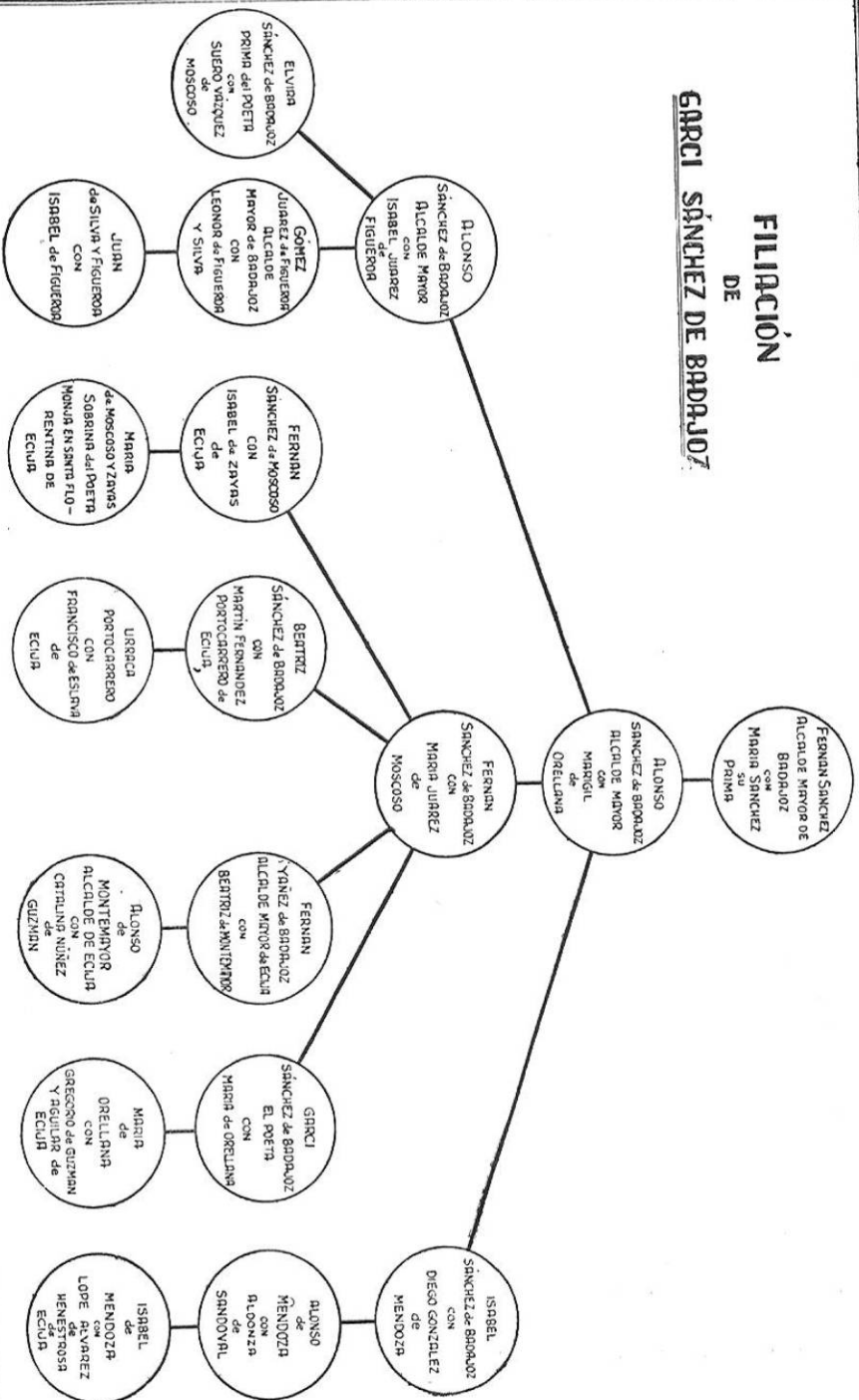
Este don Fernán Sánchez, sirvió al Rey Fernando I el Magno en la guerra contra los moros y asistió a la conquista de Toledo y otras expediciones, casándose con doña Elvira Garcés, hija del Rey de Navarra don García, y procrearon al conde Fernán Sánchez, segundo del nombre, que fué uno de los principales ricos hombres del Reino de Galicia que asistieron a la Reina doña Urraca, heredera de los Reinos de León y Castilla.

Hijos de este conde fueron don García Sánchez, que heredó su casa y fué uno de los esclarecidos varones que ha producido esta fecundísima casa, que conquistó a los árabes la villa de Alcántara, que concedió el Rey Alonso VIII de León a la Orden, de la cual era Maestre desde el año 1219. (Salcedo, Teatro Universal de España, tomo II, página 67).

Y don Fernán Sánchez, que al morir su hermano fué señor del Heredamiento de Alcántara, el cual se unió en matrimonio con doña Toda Núñez de Finojosa y tuvo a don Diego Sánchez, señor del mismo Heredamiento, que se halló con los Reyes don Alonso IX y don Fernando III el Santo en las conquistas de Córdoba y Sevilla, y se le dieron repartimientos en Alcalá del Río, Ubeda, Jerez de la Frontera y Ecija.

Del casamiento de este señor con doña Mariana de Ulloa, nacieron don Fernán Sánchez y don Gómez Sánchez. Don Gómez sirvió a don Sancho el Bravo, y don Fernán Sánchez fué señor de Repartimiento de Alcántara, sirviendo al mismo Rey y casando con doña María Gutiérrez, de la que tuvo, entre otros, a doña Aldonza, que fué camarera mayor de la Reina doña María, mujer del Rey don Sancho, y a don Fernán, asimismo señor del mismo Repartimiento, que murió de la peste en el Campo de Gibraltar, sirviendo al Rey Alonso XI, el cual tuvo en su mujer, doña Paula Sánchez de Troncones, a don Fernán Sánchez, señor del dicho Repartimiento y primer señor de la villa y castillo de Barcarrota, por mer-

GARCÍ SÁNCHEZ DE BADAJOZ



ced del Rey Enrique II en el año 1369, siendo el primero que se apellidó de Badajoz, de donde fué Alcalde Mayor, el cual murió en la guerra con Portugal, mandando las tropas de esta ciudad. Fué casado este caballero con su prima doña Mencía Sánchez, de la que nacieron don García y don Alonso Sánchez de Badajoz.

Don García fué nombrado por el Rey Enrique II señor de Villanueva de Barcarrota, y murió en la guerra de Portugal sirviendo al Rey don Juan II, casado con doña Mencía Vázquez de Merlo, de la que tuvo a don Fernán, Tercer señor de Villanueva de Barcarrota, y a doña Beatriz, que casó en Ecija con don Gómez Juárez de Figueroa. Y don Alonso fué señor del Rostro, Alcalde Mayor de Badajoz y Alcaide de Villanueva de Barcarrota, hasta el año 1451, en que el Rey don Juan II hizo merced de ella a don Gómez Juárez de Figueroa, marido de su sobrina Beatriz, el cual, en su mujer doña Marigil de Orellana, tuvo entre otros a don Alonso Sánchez de Badajoz, Alcalde Mayor de Badajoz, pues lo era en 1456, el cual celebró su casamiento en Ecija con doña Isabel Juárez de Figueroa, hija de su prima Beatriz y hermana de don Lorenzo, el primer conde de Feria, y a don Fernán Sánchez de Badajoz, que también celebró nupcias en la misma ciudad, donde se avecindó, con doña María Juárez de Moscoso, hija de don Gómez Juárez de Figueroa y de doña Beatriz Sánchez de Merlo, de cuyo matrimonio nacieron: Don Fernán Sánchez de Moscoso, doña Beatriz Sánchez de Badajoz, don Fernán Yáñez de Badajoz y Moscoso y don GARCÍ SÁNCHEZ DE BADAJOZ, nuestro esclarecido poeta.

Como hemos podido comprobar por los distintos trabajos genealógicos consultados, esta casa, en opulencia, grandeza de estados, calidad de empleos y honores, se puede decir que en su tiempo tuvo pocos competidores, remitiendo al curioso lector a la Descripción Genealógica de los excelentísimos señores marqueses de Peñaflor, con algunas noticias de los hechos y prodigiosas Azañas, y enlaces, con las Casas Principales de España... En Ecija: En la Imprenta de Benito Daza, año de 1772. Y al Resumen Genealógico de la Novilísima y antigua casa de los Cárdenas, de que al presente es pariente mayor el muy ilustre señor conde de Valhermoso de Cárdenas y de la que proceden los excelentísimos señores duques de Maqueda y condes de la Puebla del Maestre... Impreso en Ecija en la Imprenta de dicha ciudad. (Sin año).

I

Pocas son las noticias que hasta hoy se tienen de este alto y donoso trovador del siglo XV, que, según todos los testimonios de su época, fué tan elegante poeta como gentil y discreto cortesano.

En varios autores del siglo XVI, leemos que era ecijano; y así lo

afirma su contemporáneo Juan Aragonés, autor de los *Doce Cuentos* que Juan de Timoneda insertó al principio de su *Alivio de Caminantes*.

En la crónica satírica de Carlos V, con más o menos fundamento atribuida a don Francescillo de Zúñiga, se hacen dos curiosas menciones de Garci Sánchez, aludiendo en una de ellas a su naturaleza astigitana.

El mismo Vélez de Guevara se juzgaba paisano de Garci Sánchez, pues en *El Diablo Cojuelo*, tranco IV, al llegar a Ecija el Diablillo con don Cleofás, dice: «De aquí fué Garci Sánchez de Badajoz, aquel insigne poeta castellano».

También nos dice don Marcelino Menéndez y Pelayo, en su *Antología de Poetas Líricos Castellanos*, que «por más que su apellido mueva a tenerle por extremeño, en libros de los siglos XVI y XVII se lee que era andaluz, natural de Ecija... Pudo llamársele de Badajoz por ser oriundo de aquella ciudad, aunque no hubiese nacido en ella; y de su familia sería probablemente Diego Sánchez de Badajoz, notable dramaturgo de los primeros años del siglo XVI, cuya Recopilación en metro ha exhumado el señor Barrantes».

Diego Sánchez de Badajoz, desde luego, fué de su familia, y probablemente sobrino, hijo de su hermano Fernán, que fué Alcalde Mayor de Badajoz, como su padre. Lo que no pudo ser, a mi entender, fué hermano, como afirman algunos autores; pues Garci Sánchez nació el año 1451, mientras que la fecha del nacimiento de Diego la fijan el año 1479, a más de que Garci Sánchez no tuvo más que tres hermanos.

No obstante los datos expuestos, como a mi entender los creo insuficientes, he traído a cuento en la Introducción algunos antecedentes de su ilustre ascendencia, que, como se ha podido comprobar, nuestro poeta perteneció a una esclarecida familia, y ello nos confirma sus amistades con don Diego López de Haro, don Pedro de Cartagena, el vizconde de Altamira y otros próceres castellanos que nos descubre el *Cancionero General de Castilla*.

Garci Sánchez fué el cuarto hijo y tercer varón de don Fernán Sánchez de Badajoz y de doña María Juárez de Moscoso, vecinos de Ecija, donde nació el poeta el año 1451.

El primero de sus hermanos, Fernán Sánchez de Moscoso, casó en la misma ciudad con doña Isabel de Zayas y Galindo, nieta del famoso Comendador de Reina don Juan Fernández Galindo, y fueron padres, entre otros, de doña María de Moscoso y Zayas, que fué monja en Santa Florentina de Ecija, por cuyas donaciones tiene este Monasterio su mejor Santa, como nos dice el doctor don Andrés Morales en el tomo I de su *Historia de Córdoba*.

El segundo, doña Beatriz Sánchez de Badajoz, también contrajo matrimonio en esta ciudad con don Martín Portocarrero, hermano de don Luis, el famoso Señor de Palma, fundador del Monasterio de Nuestra Señora del Valle, del Orden de San Gerónimo.

Y el tercero, don Fernán Yáñez de Badajoz y Moscoso, fué Alcalde Mayor de Ecija, por merced del Rey Enrique IV, y de su casamiento con doña Beatriz de Montemayor, hija de don Alonso de Córdoba y Montemayor, y de doña Elvira de Henestrosa nacieron once hijos:

I, don Alonso de Montemayor, que fundó vínculo en Guadalbuey, y fué caballero de la Orden de Santiago, sirviendo a los Reyes Católicos en las guerras de Granada, siendo uno de los conquistadores. (Angel del Arco, *Glorias de la Nobleza Española*). Este caballero terminó de labrar el Capítulo y Retablo Mayor del Monasterio de Santo Domingo, que había empezado su padre, donde está enterrado, y fué Alcalde Mayor de Ecija. Fué casado dos veces, la primera con doña Catalina Núñez de Guzmán, dama de la Reina, y la segunda con doña Teresa de Ribera y Guzmán, hija de Perafán de Ribera, de la cual tuvo a don Alonso de Montemayor, segundo del nombre, que fué también Alcalde Mayor de Ecija y Patrono de Santo Domingo, el cual continuó su casa.

II, Garci Méndez de Moscoso, que fundó vínculo en Alcorrín, y casó con doña Luisa Ponce de León, de la casa del Conde de Arcos, y fueron progenitores de los Condes de las Torres de Alcorrín, Marqueses de Cullera y Duques de Algete.

III, Bernal Yáñez de Moscoso, que no tomó estado.

IV, Juan de Henestrosa, en quien su abuela fundó vínculo en el donadío de Cortillos, y labró la Capilla y Retablo Mayor del Convento de San Agustín de Ecija, y de él vienen los Vizcondes de las Torres y Marqueses de Barcarrota y Villanueva del Fresno.

V, don Lope de Henestrosa que no se le conoce tomara estado.

VI, doña Catalina de Moscoso, que casó con don Francisco Fernández de Córdoba, y llevó en dote el donadío de Benavides.

VII, doña Elvira de Henestrosa, que casó con don Luis Fernández de Córdoba, señor de Guadalcazar, y fueron progenitores de dicho título.

VIII, doña María de Moscoso, que fué señora de Casas Alvas, y no tomó estado.

IX y X, doña Teresa y doña Isabel de Moscoso, que fueron monjas en el Monasterio de Santa Inés del Valle de Ecija.

Y XI, doña Inés, que lo fué del de Santa Florentina, de la misma ciudad.

II

Garcí Sánchez de Badajoz, nuestro esclarecido poeta, hizo en Ecija pleito homenaje a los Reyes Católicos, en manos de su padre don Fernán Sánchez de Badajoz, cuyo documento lo encontró el ilustre maestro don Francisco Rodríguez Marín, en el Archivo Municipal de esta ciudad, publicándolo en su edición crítica de *El Diablo Cojuelo*, página 109.

«En Ecija, a 20 de marzo de 1475, ante el escribano Alfón de Aguilar,

estando ayuntados en la casa del Cabildo los honrrados señores del Consejo, asistente, Alcaldes, alguaciles, regidores, jurados, caballeros, y presente el Comisario Francisco Velasco, en nombre y con poderes de la muy alta y muy esclarecida Princesa, Reina e señora nuestra señora la Reina doña Isabel, habiendo recibido del Consejo y el asistente «la fidelidad, juramento e omenaje que eran tenuido de facer a la dicha señora Reina doña primogénita heredera destos Reinos de Castilla y León, e al alto e esclarecido príncipe Fernando su legítimo marido, luego el dicho comisario en el dicho nombre e por virtud de los dichos poderes dixo que juraba e juró por el nombre de Dios, e de Santa María, e por la señal de la Cruz, en que puso su mano derecha e fizo pleito omenaje en manos de Fernán Sánchez de Badajoz, caballero fijodalgo, una, dos e tres veces según fuero e costumbre de España, so cargo del cual, prometió e juró en el ánima e persona de la dicha señora Reina de confirmar e guardar los privilegios e buenos usos e costumbres e ordenanzas, esenciones e libertades desta Cibdad». En esta fecha tenía Garci Sánchez 24 años, pues como se sabe, nació el año 1451.

Nuestro poeta obtuvo entre sus contemporáneos un puesto preferente por su gentil y agudo ingenio, revelado en sus discretas y rápidas respuestas y cuya reputación dura todavía.

Uno de los cuentos que nos confirma la vivacidad de ingenio de este hombre, verdaderamente elegante y sutil, el de Juan Alonso Aragonés, el cual dice: «Al afamado poeta Garci Sánchez de Badajoz, el cual era natural de Ecija, ciudad en el Andalucía (este varón delicado, no solamente en la pluma, mas en su prontamente hablar lo era), acaecióle que estando enamorado de una señora, la fué a festejar delante de una ventana de su casa, a la cual estaba asomada. Pues como encima de un caballo le hiciese grandes fiestas, dando muchas vueltas por su servicio, acertó de tropesar el caballo; y como la señora lo viere así caído en tierra, dijo de manera que él lo pudo oír: «Los ojos». Respondió él presto y sin tener tiempo para pensar lo que había de decir:

«Señora y el corazón
vuestros son».

Paz y Meliá en sus *Sales Españolas o agudezas del ingenio Nacional*, Madrid, 1890, página 295, refiere: «Salióse un día Garci Sánchez de Badajoz, desnudo de casa por la calle, y un hermano suyo, fué corriendo tras él llamándole loco y que no tenía seso. Respondió él: «¿Pues cómo? ¡Hete sufrido tantos años yo a ti de nescio y es mucho que me sufras tú a mí una hora de loco!»

Esta anécdota es del tiempo de su locura, ya que se sabe que perdió el juicio. Buena prueba de ello es lo que escribe Fray Jerónimo Román en su libro *De las Repúblicas del Mundo*: «¿Quién, pues, dejará de hablar

de un Garci Sánchez de Badajoz, cuyo ingenio en vihuela no lo pudo haber mejor en tiempos de los Reyes Católicos, y así dándose mucho a amar y querer y a la música perdió el juicio?»

Despréndese de lo anterior, que Garci Sánchez, no solamente fué un gran poeta, sino que además fué un excelente tañedor de guitarra, y lo que contribuyó a su demencia; unido ésto a una gran pasión amorosa, de la que son vivos reflejos los versos que, llenos de amor y mansedumbre, empiezan:

«Lágrimas de mi consuelo
qu'aveis hecho maravillas
y haceis:
Salid, salid sin recelo y regad es
y regad estas mejillas
que soleis».

Todos los escritores hablan de la demencia de Garci Sánchez, y sus contemporáneos la confirman, pero nadie ha dicho que causó tal desgracia. El poeta, bien por delicadeza o por veneración y respeto a la que tanto amaba, jamás estampó su nombre en ninguna composición, y aunque sus coetáneos guardan el secreto, Nicolás Antonio nos descubre algo: nos deja entrever que la dueña del corazón del poeta era una parienta suya, y don José Luis Velázquez, en los *Orígenes de la poesía castellana*, nos dice que «era prima del infortunado Garci Sánchez». Hasta Fitzmaurice Kelly afirma que, «según modernas sospechas, el poeta amaba a una prima suya y que perdió la razón a consecuencia de una pasión desgraciada».

Ya sabemos, al menos, que la misteriosa dama era prima o pariente del poeta, y también se deduce, por uno de los cuentos de Juan Alonso Aragonés, que no se hallaba muy lejos su casa de la de Garci Sánchez, pues desde el terrado «algunas veces la podía ver».

«A Garci Sánchez de Badajoz le acaeció que estando penado por una dama, subióse muerto de amores a un terrado que tenía, desde donde algunas veces la podía ver; y estando allí un día, un grande amigo suyo le fué a ver el cual, preguntado a sus criados que adónde estaba, le fué dicho allá arriba en el terrado. El se subió derecho allá y hallándolo solo le dijo que cómo estaba allí. Respondió prontamente Garci Sánchez: ¿Adónde puede estar mejor el muerto que en-terrado?»

III

En la calle Almonas número 5, pero frontera a la plaza de Santo

Domingo, vivía por esta época don Fernando de Zayas y Eslava, hijo de don Alonso de Zayas *el viejo*, señor de Coria y Halconero Mayor del Rey Enrique IV, y de su mujer doña María García de Eslava, los cuales, y entre otros muchos bienes, fundaron mayorazgo en esta casa, en cuya portada, aún hoy día, campea su escudo de armas: Partido. 1.º, cuatro palos azules en campo de plata, y 2.º, dos castillos de oro en campo rojo.

Don Fernando de Zayas estuvo casado con doña Luisa Galindo, hija de don Juan Fernández Galindo, comendador de Reina, y fueron los padres de doña Isabel de Zayas y Galindo, que, como hemos visto, casó con Fernán Sánchez de Moscoso, hermano mayor de nuestro poeta, los que tuvieron a su vez a doña María de Moscoso y Zayas.

Como la casa en que nació y se crió Garci Sánchez es precisamente el número 3 de la plaza de Santo Domingo, que está en la esquina de enfrente, ya tenemos aquí la primera probabilidad de que la dueña de su albedrío fuese una dama de la casa de los Zayas, precisamente parienta, y desde cuyos terrados podían verse con frecuencia. Y recaen mis sospechas en doña María de Moscoso y Zayas, su sobrina, que después fué monja en Santa Florentina.

Dice Méndez Bejarano, en su *Diccionario de Escritores, Maestros y Oradores de Sevilla y su Provincia*, que «no es su pasión amorosa alambicamiento de trovador al uso de la escuela cortesana, ni frío y rebuscado galanteo, sino sincero y hondo sentimiento que, manando del corazón, se desborda por todo el espíritu hasta ofuscar la razón. La mujer amada, el absoluto dueño de su albedrío, es para Garci Sánchez el centro de la vida, la fuente única de inspiración... Alaba en los primeros ritmos la beldad de su adorada; recuerda que «había jugado a los naipes con su amiga»; que ésta «le pidió unas coplas en que leyese»; pondera la «ventura de unos confites en que puso la mano de su amiga»; cuenta «a do llega la tristeza» porque su amiga había estado mala.

Pero su amor no halla correspondencia, y entonces lúgubres pensamientos invaden el alma del poeta, que, desesperanzado, empieza a pensar en la muerte»:

«Ansias y pasiones más,
presto me haveys de acabar
yo lo fio...»

Todo esto me hace pensar más hondamente en que su misteriosa dama fuese doña María de Moscoso, su sobrina, de la que jamás estampó su nombre, tal vez por respetos familiares o por haber ella abrazado el estado religioso; «por los confites en que puso la mano de su amiga»; pues siempre han tenido fama los dulces de estas monjitas, y por los versos siguientes, que ya nos dejan entrever un amor sin esperanza:

«Que muero por quien no espero
Gualardón».

Y así vemos que «de festivo mozo, emprendedor decidido y diestro en tañer la vihuela, tornóse melancólico y dolorido, hasta caer en la locura» y como único remedio a su violento mal, le preocupaba continuamente la muerte, y recontando a su amiga un sueño que soñó, exclama:

«Yo los días no los vivo,
velo la noche cativo;
y, si alguna noche duermo,
suéñome muerto en un yermo,
en la forma que aquí escribo».

Pero una de las piezas amatorias en que Garci Sánchez deja sentir más hondamente la pena que siente su alma anegada de pasión, es *Lamentaciones de Amores*, tan estimada por Hernando de Herrera, que las reproduce en sus *Anotaciones a Garcilaso*:

«Lágrimas de mi consuelo
qu'aveys hecho maravillas
y haceys;
Salid, salid sin recelo
y regad estas mejillas
que soleys.
Ansias y pasiones mías
presto me habéis d'acabar
yo lo fío.
¡O planto de Hieremías
vente agora a cotejar
con el mío!
Animas de purgatorio
Qu'en dos mil penas andáis
batallando
si mi mal os es notorio,
bien veréis qu'estáis en gloria
descansando.»
Y vosotras que quedáis
para perpetua memoria
en cadena
cuando mis males sepáis
pareceros ha qu'es gloria
vuestra pena.»

.....
.....»

Y a tal extremo le llevó su pasión amorosa, que escribió algunos versos que, por su irreverencia en los conceptos, provocaron los rigores del Santo Oficio, que mandó expurgarlos del *Cancionero General*, pues tanto extremó la hipérbole amatoria, que sus versos no parecen de poetas cristianos.

IV

«La más célebre de estas composiciones, pero no ciertamente la más digna de alabanza—nos dice Menéndez Pelayo, obra citada—, son las *Liciones de Job*, apropiadas a las pasiones de amor, las cuales, no sin razón, escandalizaron a los moralistas, y provocaron los rigores del Santo Oficio, que mandó expurgarlas de las ediciones del *Cancionero General*, por lo cual son muchos los ejemplares de él mutilados de las hojas que debían de tener las tales *Liciones*. Estas parodias literalmente sacrílegas, aunque quizás no fuesen tanto en la mente de sus autores, extraviados por el mal gusto, estaban muy de moda en el siglo XV; y hay en los Cancioneros manuscritos algunas todavía más irreverentes y escandalosas que las de Garci Sánchez: por ejemplo, las dos *Misas de Amor*, de Mosén Diego de Valera y Suero de Ribera. En todas estas extravagantes composiciones, el texto latino de la liturgia va intercalado caprichosamente en los versos castellanos, formando un conjunto híbrido y grosero que no sólo ofende los sentimientos piadosos, sino también el sentimiento del arte. Muy donosamente dice don Diego de Mendoza que «Garci Sánchez estaba en punto, no le atajara, de hacer al mismo tono todas las homilias y oraciones». A las *Liciones* precede una especie de testamento que, según el mismo autor declara, es imitación de otro que había hecho antes don Diego López de Haro, y puede parangonarse, además, con el del Arce-diano de Toro, con el francés de Villón y con otros varios poetas de la Edad Media, que usaron el mismo artificio, convertido ya en un lugar común. Garci Sánchez, según su costumbre, extrema la hipérbole amatoria hasta decir, entre otros conceptos que, no parecen de poetas cristianos:

«Y pues mi ventura quiso
mis pensamientos tornar
ciegos, vanos,
no quiero otro parayso
sino mi alma dexar
en sus manos.

.....
Mando si por bien toviere
de pagar más los servicios
que serví,

que m'entierren do quisiere,
y el responso y los oficios
diga así:
Tú que mataste a Macías
d'enamorada memoria...»

De la manera que está hecha esta irreligiosa y absurda parodia del oficio de difuntos, dan muestra los siguientes versos de la lección sexta, sobre el texto *Quis mihi hoc tribuat*:

«¡Quien otorgare señora,
qu'en el infierno escondieses
mi alma, y la defendieses
por tuya, y muriese agora,
hasta que de mí partieses
el enojo qu'en ti mora!
Y aunque mil años durases
en tu saña, y me olvidases,
allí tenía reposo,
señora, si señalases
un tiempo tan venturoso
en que de mí t'acordases.
.....»

O estos otros de la lección 7.^a, *Espiritus meus attenuabitur*:

«Yo sé que mi matador
vive aunque mi vida muere,
y que será mi dolor
sano el día que la viere.
Con una gloria no vana
me levantaré aquel día,
viendo la señora mía
en mi misma carne humana
como viviendo la vía.
A la cual tengo de ver
yo mismo con los mis ojos,
por do serán en placer
vuelos todos mis enojos.»

Respecto a la irreverencia con que escribió Garci Sánchez los anteriores versos, nos dice el fraile anónimo que escribió el libro de la *Celestial Jerarquía e infernal Laberinto*, dirigiéndose a su mecenas el duque de Medinaceli, don Juan de la Cerda: «Acuérdome, ilustre y muy magní-

fico señor, cuando el año pasado mi padre provincial y yo fuimos a ver a vuestra ilustre señoría: quiso (estando nosotros presentes y muchos nobles caballeros de su casa) se leyesen no sé qué coplas que había compuesto Garci Sánchez de Badajoz, con una prima ficción y elegante y polido decir; en la cual ponía muchos caballeros de España que él galanes había conocido. (Alusión evidente al *Infierno de Amor*). El fin para que leyeron, según que yo comprendí, fué para tomar nuestro parecer sobre la vivez del ingenio y elegancias de palabras del autor de aquella obra. Adonde yo preguntado, respondí, que tenía yo compasión de un hombre de ingenio tan vivo y sutil, con tanta abundancia de palabras, dotado no sé haber ocupado donde fuera mejor empleado, es a saber en servicio de aquel de quien todas las gracias vienen; las cuales, si para mayor juicio no son recibidas, a él han de ser reducidas. Lo cual él no hizo, mas por el contrario, las cosas de la Sagrada Escritura profanada, trayéndolas a su vano amor, o más verdaderamente desatino, como parece en las *Liciones* suyas de *Job* por él trovadas, las cuales, cuando me fueron mostradas, no pude sino maravillarme; porque después de la elegancia de palabras, estaban allí condiciones tan primas del amor divinal, que no pude yo decir sino que todo pecado, en especial este deste vano desatino, es idolatría, ca se da al ídolo lo que se debe a la Soberana Magestad de Dios, adonde esta suprema amabilidad con magestad incomprehensible... Pues por estos desatinos está loco en cadena, al cual nuestro Señor, con misericordia, le privó de aquello que con su franca largueza le había comunicado».

También nos dice Cejador y Frauca en su *Historia de la Literatura Española*, tomo I, refiriéndose a Garci Sánchez, como «esto de mezclar lo sagrado con lo profano fué abuso de no pocos poetas cortesanos de los siglos XV y XVI, y no sólo es sacrílego, pero feo y antiestético, como lo hemos visto hacer modernamente en algunos teatros y teatrillos madrileños, sino que los antiguos lo hacían con la mejor fe del mundo buscando la originalidad, y los modernos buscando la originalidad y acoseando la fe y aun todos los respetos a los que la conservan...»

V

No siempre escribió Garci Sánchez de Badajoz con tan depravado gusto, pues a continuación van sus famosos *Versos del Sueño*, que compiten con lo más excelente de este género, incluso con *Querella de Amor*, del marqués de Santillana, y donde con misterioso lirismo describe como «presencia en vida su entierro y cómo oye a los pájaros cantar sus exequias y referirle su muerte»:

«Ya sé por quién preguntays
por Garci Sánchez, dezís...
Muy poco ha que pasó
solo por esta ribera...

.....
Y estas palabras diciendo
y las lágrimas corriendo,
se fué con dolores graves,
yo con otras muchas aves
fuimos en pos d'el siguiendo.
Hasta que muerto cayó
allá entre unas azequias,
y aquellas aves y yo
le cantamos las obsequias
porque de amores murió:
Y aun no medio fallecido
la tristeza y el olvido
les cantamos las obsequias
y en estos verdes laureles
fué su cuerpo convertido.
D'allí nos quedó costumbre
las aves enamoradas,
de cantar sobre su cumbre
las tardes, las alboradas,
cantares de dulcedumbre...»

Enamorado nuestro poeta de este tema sentimental, lo repitió después en otras composiciones, con villancicos intercalados en esta forma:

«Abajé por una senda
a unos valles muy suaves
donde hoí cantar las aves
de amores apasionadas,
las cabezas inclinadas
y sus rostros tristecicos,
Desque ví así cundido
en los lazos del amor,
membreme de mi dolor
y quise desesperar,
mas escuché su cantar
por ver si podía entendellas
vila sembrar mil querellas
que de amor habían cojido.

Desque ví así cundido
 el poder de amor en todo,
 yo tomé desde allí un modo
 de tener consolación,
 díjeles esta razón
 rogándoles que cantasen,
 porque ellas no sospechasen
 que quería más de oillas:
 Cantad todas avecillas,
 las que haceis triste son,
 discantaré mi pasión.»

En las anteriores composiciones se nota cierto sentimentalismo melancólico y vago, poco común en la poesía lírica castellana; en cambio, hay «donaire y soltura en sus requestas, canciones, villancicos y dezires» que, aunque parece que se encuentra perdido en un círculo vicioso, cuyo único tema es el amor, su alma anegada en el éxtasis del espíritu, despiertan en su corazón un sentimiento dulce y misterioso como en sus romances y *Lamentaciones de Amores*. En ellas no puede darse más galanura de estilo, ni más originalidad en el pensamiento, a pesar de lo cansado que se hace sostener en todas ellas el mismo tema del amor.

Nada más extraño, y a la vez delicioso, es el desarrollo espiritual de algunas de sus coplas, sostenidas con el vigor poético que da la convicción sincera, y donde la gama de sus sentimientos, siempre acordados al tono del reproche o de la loa, nos descubre la gracia íntima de su inspiración amorosa.

En «Porque su amiga había estado mala», nos dice:

«El grave dolor extraño
 que nuestra merced sintió,
 aunqu'en su cuerpo dolió,
 en mi alma hizo el daño...»

En «Porque su amiga le pidió coplas» en que leyese:

«Id, mis coplas venturosas,
 a ver la gran hermosura
 delante quien las hermosas
 parecen la noche oscura...»

Y en «Otras coplas a su amiga», nos deleita con los siguientes versos:

«Sin voluntad me destruyes;
 sin ella me remediays;

por quien soy remedio days
a quien por quien soys herís.
Más penas me days assí
que adrede podriades darme;
que mi deseo es hallarme
do mirásedes en mí,
siquiera para matarme...»

Pero todavía abusa más de la hipérbole amatoria, cuando «Su amiga le dixo que no se maldixese que irya al infierno»:

«No temo dama real,
el perdurable tormento,
porque la fuerza del mal
endurece el sufrimiento.
De donde puedo dezir
que los dolores de acá
aparecen al sentir
para que pueda sufrir,
todos cuantos ay allá...»

En otra ocasión, «Porque había recibido unos confites en que había puesto la mano una señora», exclama:

«Señora, la bendición
que en los confites venía,
llegó en tal punto y sazón
all alma ya que sallía:
porque sólo en ser tocados
de la mano angelical
de quien causa mis cuydados,
fueron luego trastocados
en un manjar celestial...»

VI

La poesía de Garci Sánchez de Badajoz, es una poesía apasionada y sentida, en la que campea, a la par, la sencillez y pureza de estilo. El eje central lo constituye la pasión amorosa inspirada por la misteriosa dama de sus pensamientos: la hermosa dama, que en una canción que nos admira, por su sencillez y dulzura poética, nos dice «que había jugado a los naypes con su amiga»:

«Pues vuestra merced ganó,
yo en miraros me perdí.
D'averme ganado assí
¿que tan contenta quedó?
De mí ya es cosa sabida
con el plazer que quedé,
pues perdí cuanto jugué
la libertad y la vida;
pero si se contentó
de ganar lo que perdí,
con más ganancia salí
que vuestra merced quedó.»

Modelo de clasicismo lírico son sus coplas «Fantaseando las cosas de amor»:

«Mis ojos tornados fuentes
do recrea mi biuir,
amor me quiso mostrar
todos mis males presentes
passados e por venir...»

Muy interesantes son las coplas en que «Un caballero le preguntó en qué pasaba el tiempo, estando ausente de su amiga»:

«Pues señor me preguntays
qué pasatiempo he tenido,
yo quiero que lo sepays...
.....
Paso tiempo en ser penado,
porque me hallo apartado
de mirar su hermosura,
de la más linda figura
de cuantas Dios ha criado...»

Completamente original, y casi única entre la literatura de este género, es su «Claro oscuro», aunque también adolece del defecto de abusar demasiado de su mismo amor no correspondido:

«Mi vida se desespere,
mi esperanza se destruya,
siempre la muerte me huya
cuando más tras ella fuere:
pues en todo muy menguado,
crezca mi pena y tormento;

fálteme'l conocimiento
que tengo de ser penado...
.....
Nunca mande Dios ni quiera
que te adolescas de mí,
menos sepa que por ti
peno 'yo, aunque por ti muera;
siempre viva yo sin verte
sin desseo de vivir;
nunca te quieras servir
de mi vida ni mi muerte.»

También alcanzaron en su época mucha celebridad sus Villancicos:

«Los pesares me secaron
el corazón y los ojos,
y a mis lágrimas y enojos,
y a mi salud acabaron:
muerto en vida me dexaron,
traspasado de pasión,
que non puedo llorar, non...»

«Una de las composiciones más celebradas de Garci Sánchez de Badajoz, aunque para nosotros tenga más interés histórico que poético—nos dice el señor Menéndez Pelayo—, fué el *Infierno de Amor*, que viene a ser, en cuanto a su traza y artificio, una alegoría dantesca, y en cuanto a su contenido, una especie de taracea de retazos de diversas canciones de los más enamorados trovadores de aquel reinado y de los dos precedentes, todos los cuales penaban encantados en aquella especie de cueva de Montesinos que el autor llama *Casa de Locos de Amor*, que dió Quevedo a uno de sus *Sueños*». Empieza:

«Caminando en las honduras
de mis tristes pensamientos
tanto andaba en mis tristuras,
que me hallé en los tormentos
de las tinieblas oscuras:
Vime entre los amadores,
en el Infierno de Amores,
de quien escribe Guevara:...»

Los caballeros allí cautivos son en número de treinta, entre los que figuran nombres tan prestigiosos en las letras de aquel tiempo, como Jorge Manrique, el marqués de Santillana, el vizconde de Altamira, Ma-

cías el Enamorado, Juan Rodríguez del Padrón, don Rodrigo de Mendoza, Juan de Mena, Diego López de Haro, Juan de Hinestrosa, don Diego de Mendoza, don Bernardino de Velasco, don Hernando de Ayala, don Diego de Castilla, don Alvar Pérez, su hermano don Alonso, don Manuel Ponce de León, etc... Estos en el Cancionero de 1511. En los posteriores de 1527, 1540 y 1557, se añadieron ocho más, entre los que figuran el conde de Haro, Luis de Spínola, Lope de Sosa, don Juan de Guzmán, Rodrigo Mexías... Hay algunos versos graciosos:

«En entrando ví assentado
en una silla a Macías,
de las heridas llagado
que dieron fin a sus días
y de flores coronados...

.....
Vide luego a una ventana
d'una rexa estar parado
al marqués de Santillana,
preso y muy bien recabdao,
porque estaba de su gana...

.....
Y ví luego a Juan de Mena
de la hedad que amor sintió,
con aquella misma pena
como cuando lo encantó
ell amor en su cadena...

.....
Ví que estaba en un hastial
Don Diego López de Haro
en una silla infernal,
puesto en el lugar más claro
porque era mayor su mal...

.....»

Del heroico guerrero don Manuel Ponce de León, el progenitor de los condes de Bailén, que sacó el guante de su dama de la jaula de los leones, y es uno de los protagonistas de las *Guerras Civiles de Granada*, de Giner Pérez de Hita, dijo:

«Y ví más a don Manuel
de León armado en blanco
y el amor la historia del
muy esforzado y franco
pintado con un pincel.

Entre las cuales pinturas
vide las siete figuras
de los moros que mató,
los leones que domó,
y otras dos mil aventuras
que de vencido venció.»

Aquí nos dice el poeta bien claro, que lo que vió fué una pintura alegórica a estas hazañas, quizás en el palacio que el valiente procer tenía en Marchena.

De su ilustre paisano y pariente don Juan de Henestrosa, dice:

«Vide a Juan de Henestrosa
llorando con gran pasión,
de una flecha ponzoñosa
herido en el corazón
de mortal llaga raiosa:
Nunca tan perdido ví
ninguno después de mí,
diziendo: pues biuo yo
con mal que nadie biuió,
no sé para que nascí
pues qu'en tal extremo estó.»

El mayor interés de este pequeño poema, en donde campea la gracia de su inimitable estilo, consiste en lo que tiene de catálogo o canon de los mejores poetas eróticos de los días del autor y en los retazos que nos conserva de sus canciones y dezires.

VII

En el *Cancionero General* aparecen siete composiciones de Badajoz el músico, entre ellas, una que lleva el número 887, que «es una carta que envió a su amiga estando él en Génova, dándole cuenta de la vida que sin ella pasava, y de los passa tiempos que buscava, después que de ella partió». Y como no consta que Garci Sánchez de Badajoz pasara nunca a Italia, debe de ser persona distinta, y de quien sabemos por Carolina Michaelis que se llamó Juan de Badajoz y fué músico de Juan III de Portugal.

Tomó esta noticia Barbieri en un tono de *Poesías portuguesas y castellanas*, de Fray Antonio de Portalegre, intitulado *A Paixão de Christo metrificado*. (Coimbra, 1548).

En el *Cancionero musical de los siglos XV y XVI*, hay ocho composiciones musicales de Badajoz, y es de suponer que también le pertenezca la letra de algunas de ellas, pero no todas, porque el villancico que empieza:

«¿Quién te hizo, Juan pastor,
sin gasajo y sin placer,
que alegre solía ser...?»

Aparece ya en 1514, sirviendo de motivo al *Diálogo para cantar*, de Lucas Fernández, haciéndose tan popular, que muchos años después le glosaron Jorge de Montemayor en su *Cancionero* (Zaragoza, 1561), y Esteban Daza, en su rarísimo libro de música de vihuela, intitulado *El Parnaso*. (Valladolid, 1576).

De Garci Sánchez de Badajoz, también hay en el mismo *Cancionero* tres villancicos, puestos en música por los maestros Escobar y Peñalosa. Uno de ello es el que trae en el *Cancionero General* el número 660:

«Lo que queda es lo seguro,
que lo que conmigo va
desseand'os morirá.
Mi ánima queda aquí,
Señora en vuestra prisión,
partida del corazón
del dolor con que partí;
mas los ojos con que os ví,
y el cuerpo que n'os verá,
desseand'os morirá».

Este villancico alcanzó mucha celebridad, siendo glosado por don Pedro Manuel de Urrea en su *Cancionero* (1513), vuelto a lo divino por el Bachiller Alonso de Proaza, y asonado por diversos músicos, entre ellos Enrique de Valderrábano en su *Silva de Sirena* (1547).

Pero la calidad de músico también concurría con la de poeta en Garci Sánchez de Badajoz, según el testimonio de Fray Jerónimo Román, que en su enciclopédico libro de las *Repúblicas del Mundo* (Medina del Campo, 1575), refiere con este motivo una anécdota:

«¿Quién, pues, dejará de hablar de un Garci Sánchez de Badajoz, cuyo ingenio en vihuela no le pudo haber mejor en tiempos de los Reyes Católicos?» Y así, dándose mucho a amar y querer a la música, perdió el juicio, aunque no para decir un gracioso mote que le acaeció en Jerez de Badajoz, adonde estaba de continuo, después que hubo esta enfermedad. Y fué así, que como fuese a Jerez un Corregidor, gran músico, y deseoso de ver a Garci Sánchez lo fué a visitar, y también porque era notable ca-

ballero en estos reinos. El Corregidor rogóle que tañese un poco, porque acaso tenía el instrumento en las manos.

«El Garci Sánchez, que ya sabía que el Corregidor pecaba de este humor, dijo que no, mas que quedase para él aquel oficio, que lo haría mejor; en fin, que andando en sus cortesías y comedimentos, tanto pudo el Garci Sánchez, que hubo de entregarle la vihuela al Corregidor, y después que los dos tañeron, parecióle al Corregidor que aquella porfía que tuvo el Garci Sánchez en darle la vihuela no había sido acaso sino que lo hizo por algún respeto, y no queriendo estar en duda, díjole: «Señor Garci Sánchez, ¿por qué porfió vuesa merced tanto en que yo tañese primero?, respondió súbitamente (que en esto tuvo especial gracia): Señor Corregidor, por ver en poder de justicia a quien tanto mal me hizo».

La locura de Garci Sánchez parece haber sido más dulce que furiosa y a veces divertida, según nos comprueban las anécdotas y los dichos más o menos graciosos recogidos por sus contemporáneos Juan Aragonés y Timoneda, que ya se han dicho, y don Luis Zapata en su *Miscelánea*; el *Cancionero General de Obras nuevas nunca hasta ahora impresas* (Zaragoza, 1554); don Francisco de Portugal en su *Arte de Galantería* (1670), y Lope de Vega en su comedia *Quien ama no halla fueros*, que dice:

«A Garci Sánchez pedía
un sacristán que le hallase
una invención que sacase
su manga de cruz un día,
pero viéndole el calzón
roto, y en pedir prolijo,
saca unas calzas, le dijo,
y será buena invención.»

También trae Timoneda, en la primera parte de su *Sobremesa*, cuento 83, lo que sigue:

«Traían a un sobrino de Garci Sánchez dos mujeres en casamiento, de las cuales la una era de muy buena parte, sino que había hecho un yerro de su persona, y la otra era confesa, con lo cual le daban un cuento en dote. Llegado este mozo a demandar consejo y parecer a su tío sobre cuál de las dos tomaría por mujer, respondióle así: Sobrino, yo más quería que me diesen con el cuento que no con el yerro.»

No obstante, Garci Sánchez de Badajoz se distinguió siempre en la Corte, por su discreción, agudo ingenio y buenas prendas; y así le vemos, aun en los últimos años de su vida, el 14 de Octubre de 1525, correr unas cañas en Toledo, con la más florida nobleza del Reino, según Francecillo de Zúñiga en su *Crónica Burlesca* (tomo XXXVI, página 38, de la Biblioteca de Autores Españoles).

«De cómo estando el Emperador en Toledo, vinieron allí el Cardenal

de Savioti, legado del Papa Clemente VII, y el maestro de Rodas y madama Alenzón, hermana del Rey de Francia, a demandar misericordia.

«Su Majestad ordenó fiestas y juegos de cañas, y el legado, por complacer al Emperador, salió con los demás perlados que en la Corte se hallaron... y con él el Arzobispo de Santiago y el canónigo Diego López de Ayala y el Obispo de Mondoñedo... y salió también al juego Fray Francisco Ruiz, Obispo de Avila, asido de una mano a Blas Caballero, canónigo, y de la otra a Samaniego, aposentador de S. M. Salió también a las cañas don Diego de Ribera, Obispo de Segovia, y el alcalde de Seguzamo, y el oidor Pedro de Guevara, limosnero del Obispo de León, que si le hiciesen de Burgos no le pesaría; embrazadas sus adargas como buenos jinetes, e pusieron en sus puestos.

Del puesto contrario estaban el Obispo de Canarias é limosnero... y monsieur de Boloc Metenay, y la Trullera...; y a la brida fueron con este legado, Pedro Hernández de Córdoba, Francisco Pacheco de Córdoba y otros muchos caballeros, obispos, condes y perlados, y los Vozmediano, y el Obispo de Almería, y Garci Sánchez de Badajoz, vecino de Ecija, que por sus pecados tiene depositado el seso en Hernando de León.

Aquí se deduce, en parte, algo de la demencia de nuestro poeta, pues no parece sino que este Hernando de León era una especie de caballero que, si no en calidad de loquero, en calidad de amigo, le acompañaba a todas partes.

VIII

No son menores las tinieblas que circundan los últimos días de Garci Sánchez, pues no se sabe dónde y cuándo murió. Si hemos de creer a Francecillo de Zúñiga en su *Crónica Burlesca*, dice que fué en Ecija donde residía por el año de 1525. Pero Fray Jerónimo Román, en su *Repúblicas del Mundo*, nos deja entrever que fué en Jerez de los Caballeros, «adonde estaba de continuo después que tuvo esta enfermedad», «acaso por la proximidad a los baños de Alange, tan recomendados para los trastornos cerebrales», como afirma Méndez Bejarano, en su *Diccionario de Escritores, Maestros y Oradores de Sevilla y su Provincia*.

Sobre la frecuente estancia del poeta astigitano en tierras de Badajoz, puede deducirse lo siguiente: Don Alonso Sánchez de Badajoz, su abuelo, fué Alcalde Mayor de Badajoz, oficio que venía vinculado en su casa desde el Rey Enrique II, e igualmente lo fué su tío don Alonso, pues lo era el año 1456.

Este don Alonso Sánchez de Badajoz, contrajo matrimonio en la ciudad de Ecija con doña Isabel Juárez de Figueroa, media hermana de don Lorenzo, el primer conde de Feria, teniendo, entre otros hijos, a don Gómez de Figueroa *el sordo*, que heredó su casa y por tanto la Alcaldía de Badajoz, y a doña Elvira Sánchez de Badajoz. Y ya tenemos aquí otra

prima del famoso trovador, quizás la que nos dice Luis de Velázquez en los *Orígenes de la Poesía Castellana* (Málaga, 1757), y Fitzmaurice Kelly en su *Historia de la Literatura Española*. Y si esto es así, también nos justifica su continua estancia en Badajoz; así como no hallar su amor correspondencia, pues doña Elvira casó con don Suero Vázquez de Moscoso. Aunque para mí, la señora que despertó en nuestro poeta tan poderoso sentimiento, fué su sobrina doña Isabel Galindo.

Don Vicente Noqueira, autor del *Discurso sobre la Lengua Castellana* (siglo XVIII), insinúa que se suicidó este esclarecido vate ecijano, y este mismo parecer sustenta la señora Michaelis Vasconcellos. Pero éstas son meras suposiciones que no se han podido comprobar.

Volviendo al lugar donde pudo fallecer Garci Sánchez, vemos que este suceso pudo muy bien haber tenido lugar en Ecija, como dice Zúñiga; pero casado y seguramente con distinta mujer de la que causó tales tormentos; pues al fin y al cabo, creo que no sería con la dama de sus pensamientos, por cuanto él mismo nos dice que no espera «gualardón».

En el Resumen Genealógico de la Nobilísima Casa de los Cárdenas, leemos que fué casado con doña María de Orellana, que también era prima suya y llevaba el mismo nombre y apellido que la abuela del poeta, cosa muy frecuente en aquella época, hasta el punto que María de Orellana se llamó la única hija que se conozca tuviera Garci Sánchez.

Ya hemos visto cómo el ilustre maestro Rodríguez Marín identifica al poeta al encontrar en el Archivo Municipal de Ecija el documento en el cual Garci Sánchez de Badajoz hizo el obligado *Pleito Homenaje* a los Reyes Católicos en manos de su padre don Fernán Sánchez.

Este Garci Sánchez contrajo matrimonio con su prima doña María de Orellana, de la que no consta que tuviese más que una hija, doña María de Orellana, como su madre, la cual casó en Ecija con don Gregorio de Guzmán, hijo segundo de don Luis de Aguilar y Valderrama y de doña Juana Ponce de Guzmán, señores de Gayape en dicha ciudad. Constan estos casamientos en la Genealogía de la Casa de Peñafior, página 69.

Este hecho innegable de su casamiento, nos comprueba que Garci Sánchez no murió loco, como aseguran algunos, ni se suicidó, hecho que sustentan otros, sino que se curó de su locura, si es que llegó a estar loco; porque ya hemos visto que la vesania de Garci Sánchez parece haber sido dulce y divertida.

¿Y la fecha de su muerte? Sólo se sabe que tuvo que ser después del año 1525, fecha en que aún residía en Ecija, así es que tuvo de morir con más de 75 años. Fitzmaurice Kelly nos dice que fué en 1526.

Fernán Yáñez de Badajoz y Moscoso, el hermano de nuestro poeta, murió en Ecija en Septiembre de 1506, y el miércoles 23 de aquel mes, a instancia de su mujer y de Garci Méndez y doña María, sus hijos, se abrió jurídicamente su testamento cerrado y que había hecho a 16 de agosto de 1499 ante García de Guzmán, escribano público de dicha ciudad.

Doña Beatriz de Montemayor, su mujer, parece que sobrevivió poco a su marido, porque otorgó testamento en la misma ciudad, a 5 de marzo de 1507, ante Antón de Marchena, y en él se manda enterrar en la Capilla del Monasterio de Santo Domingo y que se acabe el Capítulo que estaba empezado y se haga el retablo, y para todo deja 100.000 maravedís; y ésta, además de 4.000 de juro que sobre la Alcabala del Pan, de Ecija, dejó su marido para ciertas fiestas que se han de hacer en el dicho Monasterio y demás, dejó otros 4.000 maravedís de censo, que ella le deja para ciertas misas. Y deja el Patronato de estas memorias al Comendador de Santiago, su hijo, que en esta fecha era Alcalde Mayor de Ecija, y a Garci Méndez, y a Juan de Henestrosa y a doña María, sus hijos, en ciertas formas.

De Garci Sánchez no he podido hallar antecedentes de su fallecimiento, cosa muy natural en la distancia de los siglos y en la incuria del tiempo. Las primeras partidas que se conservan en el Archivo de Santa Cruz, pertenecen al año 1506; por tanto, no pudo registrar la partida de nacimiento del poeta, pero sí la de su defunción, si efectivamente murió en Ecija y en su feligresía; mas no se ha podido encontrar, por haber desaparecido el libro primero de defunciones. Las primeras que he encontrado de nacimiento de esta familia, son las de don Fernán Yáñez de Badajoz y su hermana Beatriz, nietos del hermano mayor de Garci Sánchez. La primera, del año 1508, libro I, folio 34, y la segunda, del 1509, folio 56 del mismo libro.

El hecho de no haber podido hallar en este archivo la partida de defunción, no es suficiente para poder afirmar que no murió en Ecija, pues muy bien pudo registrarla el libro desaparecido, o haber tenido lugar este acontecimiento en otra feligresía, porque como segundón, lo más probable es que viviese en distinta casa que la de sus padres.

El mismo nos confirma esta idea, cuando en las *Liciones de Job*, dice:

«muchas honras no las quiero
ni conviden otrosí
los ancianos»...

porque Ecija ha tenido siempre por tradición el llevar *pobres* en los entierros, los cuales iban delante del cadáver, en dos filas, rezando el Rosario.

El yerno del poeta, don Gregorio de Guzmán y Aguilar, nació y vivió en la feligresía de San Juan, que es donde radicaba, y aún existe, el palacio de sus padres, los señores de Gayape, en la calle Dávila, según he podido comprobar por los padrones municipales. Pero como Garci Sánchez, al tomar estado, es de sospechar que pusiese casa en Badajoz, patria de su mujer, y que es, según valiosas afirmaciones, donde transcurrieron los

últimos años de su vida, al morir en Ecija, como afirma Zúñiga, y es lo más probable, tuvo que ser en casa de su hija.

Esta sospecha me llevó a hacer investigaciones al Archivo de la Parroquia de San Juan, donde después de recorrer las partidas de defunción de esta época, una por una, no he podido encontrar ningún dato que diera luz a este misterioso asunto.

En el dicho libro de la Genealogía de Peñaflor, se dice cómo el yerno de nuestro Garci Sánchez fué hermano de don Luis de Aguilar, que fué el mayorazgo; de don Pedro de Fuentes, Colegial de San Bartolomé, y de don Tello de Aguilar, Colegial de Cuenca, así como también dice que fué sobrino de doña Sancha Carrillo, raro ejemplar de virtud, cuya vida publicó el Padre Martín de Roa, siendo Rector del Colegio de Ecija, y el Padre Juan de Avila alcanzó, mediante su persuasión, apartarla de las vanidades de la Corte, estando ya nombrada dama de honor de la Emperatriz.

IX

Nuestro elegante trovador, por sus piezas amorosas, así como por sus numerosas «requestas, canciones, villancicos y dezires», escritos con su habitual soltura y donaire, obtuvo entre los poetas de su tiempo un puesto preferente, y casi todas sus composiciones se reunieron en las varias ediciones del *Cancionero General* de Hernando del Castillo, publicado en Valencia el año 1511, haciéndose después dos ediciones más en Amberes (1557 y 1563). Todas estas poesías, hasta el número de cuarenta, fueron publicadas en la edición que de este romancero hicieron los Bibliófilos Españoles en 1882.

También fueron publicadas hasta treinta y ocho composiciones de Garci Sánchez de Badajoz, en el *Cancionero* del doctor Hugo Reunert, de la Universidad de Filadelfia, el cual se guarda en el British Museum.

Sus versos, muchos de ellos vieron la luz en colecciones de índole popular, como en el *Cancionero de Romances*, de Lorenzo Sepúlveda (Amberes, 1551), y hasta en pliegos sueltos. En esta forma fueron impresas sus *Lamentaciones de Amores*, las cuales reprodujo Luis Usor en su *Cancionero de Obras de Burlas provocantes a risa*, impreso en Londres el año 1841.

En el *Cancionero General*, publicado en el siglo XIX por don Agustín Durán en la Biblioteca de Autores Españoles, tomos X y XVI, aparecen dos composiciones, que comienza, la una:

«Caminando por mis males...»

y la otra:

«Despedido de consuelo...»

Don Nicolás Antonio, dijo que en casa del conde de Villaumbrosa había existido un manuscrito con el título de *Obras Poéticas de Garci Sánchez de Badajoz*, y acaso sea ésta la colección que dice Menéndez Pelayo haber «leído u oído», y de la cual dijo el señor Bonilla y San Martín que había sido hallado y se publicaría, cosa que ignoro si esto ha sucedido.

Menéndez Pelayo nos dice: «No puedo recordar dónde he leído u oído la especie de existir todavía—¿quizás en Extremadura?—un *Cancionero* formado en todo o en parte con versos de Garci Sánchez. ¿Será el mismo que Gallardo, que al parecer lo poseyó, cita varias veces con el título de *Cancionero de Mauro del Almendral*, aunque sin detallar nunca su contenido?»

Cristóbal de Castillejo, en su Composición contra los que dejan los metros castellanos y siguen los italianos, lo elogia en los siguientes versos:

«Garci Sánchez se mostró
estar con alguna saña,
y dijo: «No cumple, no,
al que en España nació
valerse de tierra extraña;
pues en solas mis *Lecciones*,
miradas bien sus estancias,
veréis tales consonancias,
que Petrarca y sus *Canciones*
queda atrás en elegancia».

Aquí alude Castillejo a las *Liciones de Job*, apropiadas por Garci Sánchez a sus pasiones de amor. (Biblioteca de Autores Españoles, tomos XVI y XXXII).

Para Juan de Valdés, autor del *Diálogo de la Lengua* (Edición de J. F. Montesinos, Madrid, 1926), las coplas de Garci Sánchez «se cuentan entre las que tienen mejor estilo»; Herrera ya hemos dicho que en sus *Anotaciones a Garcilaso* las menciona con estimación, y Luis de Velázquez estima a Garci Sánchez «igual en la pureza de estilo con Manrique. Quintana nos dice que «escribió coplas con mucho calor y agudeza», y Menéndez Pelayo le juzga por uno de los diez o doce «que merecen campar aparte y salir de la turba en que andan confundidos».

Jaime Fitzmaurice Kelly, trae en su *Historia de la Literatura Española*: «Sánchez de Badajoz tiene, sin embargo, una nota personal que realmente es encantadora en esparzas, como *El grave dolor extraño* y en un villancico como *Lo que queda es lo seguro*; todo esto era a propósito para despertar el entusiasmo de Lope de Vega, el cual pregunta en el prólogo de su *Isidro*: «¿qué cosa iguala a una redondilla de Garci Sán-

chez o don Diego de Mendoza?»; pero el autor no se conformaba con las formas populares; intentó imitar al Dante en su *Infierno de Amor*, especie de taracea donde nos presenta unos treinta poetas a quienes perdió el juicio el amor. Esto gustaba mucho en aquellos tiempos, pero no es ahí donde ha de buscarse a Garci Sánchez de Badajoz: lo mejor de él se encuentra en *Un sueño que soñó*; y en el justamente celebrado romance: *Caminando por mis males*. Y así todos los críticos vienen a consolidar la fama de este singular vate astigitano que, según Fray Jerónimo Román, «no lo pudo haber mejor en tiempos de los Reyes Católicos».

(Continuará).

JOSE MARTIN JIMENEZ.

Del Concurso de monografías, 1946; temas literarios.

